

FOLL
042
6

CURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DR. ADOLFO RODRIGUEZ SAA EN LA
FEDERACION GENERAL DEL TRABAJO - 26 DE DICIEMBRE DE 2001



*"... Una necesidad inmediata:
abrir la agenda social..."*

INV	025183
SIG	FOLL 042
LIB	6

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE
DR. ADOLFO RODRIGUEZ SAA
EN LA CONFEDERACION GENERAL DEL
TRABAJO - 26 DE DICIEMBRE DE 2001 -

DISCURSO DEL PRESIDENTE ADOLFO RODRIGUEZ SAA EN LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Queridos compañeras y compañeros trabajadores: el 20 de diciembre culminó una etapa muy triste de la vida argentina: el hambre, la miseria, la pobreza, el desempleo, el descrédito, la falta de esperanza, el dolor de nuestro pueblo, salió con ruido de cacerolas a golpear todas las calles de la Patria y concentrarse en la histórica Plaza de Mayo reclamando un cambio en la vida nacional. Tiene una cara buena: es el inicio de la transformación, es la consagración del triunfo de la lucha por los derechos. Tiene un rostro malo: la represión que culminó con la muerte de 29 argentinos, que son héroes, patriotas, que dieron la vida luchando por los necesitados y los pobres. (Aplausos). Le rindo un humilde y sincero homenaje a cada uno de ellos.

Tenemos una necesidad inmediata: abrir la agenda social; es necesario que hablemos de la desocupación, del hambre, de la pobreza, de la exclusión. Hay que darles soluciones concretas, no son horas de palabras, son horas de hechos. Por eso nuestra doctrina dice: "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar". (Aplausos).

Para eso hemos lanzado un plan, que parece increíble ante la impotencia del anterior Gobierno pero que ya empieza a ser realidad; vamos a lanzar un plan de emergencia, que anunciamos en el día de la asunción, de un millón de empleos el primer mes. Ya están en marcha los convenios con diferentes provincias, organizaciones no gubernamentales, con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos hombres y mujeres de buena voluntad que quieran trabajar para poner en marcha este fantástico plan. Ya hay 127 mil puestos de trabajo dispuestos en todo el territorio nacional. (Aplausos). Con el transcurrir de las horas y de los días iremos logrando que en poco tiempo podamos anunciar con alegría que hay un millón de familias que percibirán ese salario de emergencia que les permitirá comprar los alimentos básicos ganados con el sudor de su frente. Empezamos en este momento difícil de la reconstrucción de la Patria a poner la agenda social y la justicia social.

Invito a la CGT y a los compañeros trabajadores, a los dirigentes gremiales a que me ayuden a elaborar juntamente con otras organizaciones populares, un plan de abastecimiento de alimentos de primera necesidad para todos aquéllos que no los tengan, disperso en todo el territorio nacional, para que podamos empezar a generar la paz y la confianza. Invito a que dispongamos una comisión conjunta que trabaje con el señor ministro de Trabajo, el compañero Oraldo Britos, para que haya alimentos para todos los ciudadanos de la Patria. (Aplausos).

Voy a hablar ahora de un tema que es muy importante, que es muy trascendente para el momento que vivimos, y he elegido este ámbito porque las cosas en la Argentina han cambiado. Voy a hablarles de la nueva moneda, la que nos permitirá reactivar la producción nacional, generar empleo, generar trabajo y empezar a reconstruir la Argentina. Ya están trabajando todos los equipos técnicos. Tenemos obstáculos de todo tipo: la Casa de la Moneda no está en condiciones de imprimir billetes, tenemos inconvenientes para el diseño de los mismos, para que guarden todas las medidas de seguridad, porque acá vamos a gobernar en serio, vamos a hacer las cosas en serio, con honestidad. (Aplausos). Pero vamos a superar todas esas instancias tomando las decisiones que tengamos que tomar.

¿Y por qué una nueva moneda, una tercera moneda? Porque a nosotros nos piden dolarización o devaluación. La dolarización significa entregar la soberanía nacional (aplausos) y habría un importante sector que se vería beneficiado con esta medida en detrimento del resto. Los que piden la devaluación no advierten que si bien puede tener al principio un comienzo de reactivación, significa que en el mismo porcentaje que se devalúa se disminuye el salario de los trabajadores y no lo vamos a aceptar. (Aplausos).

La moneda que nos permitirá -reitero- reactivar los sectores productivos de la vida nacional con los cuales estamos dialogando y buscando juntos los caminos que tenemos que transitar, nos permitirá

también generar los planes de justicia social, cumplir con nuestras provincias, pagar a los acreedores internos y buscar de esta forma que el país empiece a normalizarse.

Algunos creen que vamos a hacer algo irresponsable. Están equivocados, el plan lo vamos a respaldar, porque a partir de ahora vamos a tener igual trato todos los argentinos. (Aplausos). Cuando tengamos que sufrir, vamos a sufrir todos por igual. (Aplausos). Cuando tengamos que obtener algún beneficio, va a ser para todos los argentinos, no para unos pocos. (Aplausos).

Esta moneda la vamos a respaldar con todos los bienes inmuebles de la Nación Argentina, con todas las tierras fiscales, con todos los inmuebles que son de propiedad del Estado Nacional: palacios, casas, el Congreso Nacional, la Casa Rosada, todas las embajadas que tiene la República Argentina en el mundo, todas las residencias de los embajadores serán la garantía común. De esta manera se va a respaldar el argentino y nadie se verá defraudado. (Aplausos).

Queridos compañeros, queridas compañeras: en una oportunidad en la historia nacional surgió un hombre que integró, junto a los movimientos populares a los inmigrantes, un gran argentino don Hipólito Yrigoyen; con el 17 de Octubre, Juan Domingo Perón integró a la clase trabajadora a la vida nacional; con el movimiento masivo del 20 de diciembre, esta generación de argentinos va a incorporar a los pobres, a los excluidos, a los

desocupados, a todos aquellos que no tienen voz, que a partir de ahora van a tener voz. (Aplausos).

Hemos tomado la decisión, vamos a remitir al Congreso Nacional una ley para derogar la Ley Laboral. (Aplausos). Les voy a pedir a los compañeros de la CGT que trabajen en el Ministerio de Trabajo de la Nación, juntamente con los sectores de la producción, para que elaboremos juntos las normas que deben regir las relaciones laborales, para acompañar a un país que no quiere ser esclavo, sino que quiere ser artífice de su propio destino. (Aplausos). Permitanme compañeros rendir un homenaje a los cuatro senadores que votaron en contra de la Ley Laboral: Varizat, Sergnese, Maya y a mi hermano Alberto Rodríguez Saá. (Aplausos).

Tenemos también que rendir homenaje en la Casa de los Trabajadores a un viejo luchador, a un gran compañero, al ex senador don Antonio Cafiero, mi amigo y compañero, quien puso en el tapete los juegos oscuros que hubieron. (Aplausos). Me estoy refiriendo al Senado de la Nación, que fue donde se produjeron los hechos escandalosos, no me estoy refiriendo a la Cámara de Diputados, donde la historia es diferente.

Vamos a convocar, después de muchos años, para que volvamos a hacer las cosas bien en la Argentina, al Consejo del Salario donde incluyamos a los empresarios. (Aplausos). Desearía que la próxima semana se celebre la primera reunión para empezar a acercar las

posiciones y poner en la agenda social de la Argentina también el tema del salario. Deseo que con la fuerza, la honestidad, la sabiduría de los compañeros dirigentes, podamos encaminar este problema que es el salario, que quieren hacernos creer que es el motivo de la falta de competitividad de la Argentina. Cuando tengamos un salario digno la Argentina va a tener más producción, la Argentina va a tener más oportunidades, la Argentina va a ser mucho más Argentina. (Aplausos).

Por último, bajo la consigna "Salvemos a los jubilados", vamos a discutir con los dirigentes obreros el problema del PAMI. (Aplausos).

Para finalizar vamos a ponerle fin a otra situación de privilegio en la Argentina; si el sueldo que se ha fijado como máximo en el Poder Ejecutivo Nacional será el que por todo concepto reciba el presidente de la Nación Argentina, que será de 3 mil pesos, sin ningún agregado, vamos a mandar la ley de emergencia al Congreso que establezca un tope para las jubilaciones de privilegio, que será el 82 por ciento móvil de los tres mil pesos, en consecuencia será de 2.400 pesos. (Aplausos). Con la diferencia de que restituiremos el injusto descuento del 13 por ciento. (Aplausos).

Como dije en la alocución en el Congreso de la Nación ante el pueblo argentino, creo en el 17 de Octubre, creo en la justicia social, creo en el liderazgo de Juan Domingo Perón, creo en la pasión revolucionaria de María Eva Duarte de Perón; creo en la muerte injusta de todos los mártires, como José Ignacio Rucci, a quienes rindo mi homenaje. Y creo en Resistencia Peronista, creo en la justicia social ¡Viva la Argentina! ¡Vivan los trabajadores argentinos! (Aplausos).